



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0314 - 2009- GORE-ICA/PR

Ica, 17 JUN. 2009



Visto, el Oficio N° 2447-2009-GORE-ICA-DRSA/DG de fecha 26 de Mayo del 2,009 a través del cual la Directora Regional de Salud de Ica eleva propuesta para designación en cargos de confianza; en razón de la renuncia al cargo de Director General Adjunto presentada por el Dr. Gualberto Segovia Meza, así como la renuncia al cargo de Director Ejecutivo presentada por el Dr. Gerklos Bast Almonacid;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0619-2008-GORE-ICA/PR, de fecha 24 de Noviembre del 2,008, se designa entre otros funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Ica al **Dr. Gualberto Segovia Meza** en el cargo de Director General Adjunto, Nivel Remunerativo F-5 de la Escala 11 del DS. N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde, el mismo que con carta de fecha 27 de mayo del 2009 presenta su renuncia al mencionado cargo, la cual se ha visto por conveniente aceptarla y designar a su reemplazo el **Dr. Alcedo Nimer Jorge Melgarejo** propuesto por la Directora Regional de Salud de Ica;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0037-2009-GORE-ICA/PR de fecha 29 de Enero del 2,009, se resuelve designar al **Dr. Gerklos Bast Almonacid** en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud de Ica, funcionario que con Memo N° 492-2009-GORE-ICA-DRSA/DESP de fecha 27 de mayo del 2,009 presenta su renuncia al mencionado cargo, la cual se ha visto por conveniente aceptarla y designar a su reemplazo a propuesta de la Directora Regional de Salud de Ica;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0117-2008-GORE-ICA/PR de fecha 11 de Marzo del 2,008, se designa entre otros funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Ica a la **Dra. Tania Ysabel Ventura Fernández** en el cargo de Directora de la Oficina de Promoción de la Salud, Nivel remunerativo F-4 de la Escala 11 del DS. N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en merito al documento del visto y con las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales es necesario expedir el presente acto Resolutivo designando a funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Ica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;





2000

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución la renuncia a los cargos de confianza de los siguientes funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Ica, dándole las gracias por los servicios prestados

DR. GUALBERTO SEGOVIA MEZA
Director General Adjunto

NIVEL F-5

DR. GERKLOS BAST ALMONACID
Director Ejecutivo de Salud de las Personas.

NIVEL F-4

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la designación de la **DRA. TANIA YSABEL VENTURA FERNANDEZ** en el cargo de Directora de la Oficina de Promoción de la Salud, de la Dirección Regional de Salud de Ica, Nivel remunerativo F-4 de la escala 11 del DS. N° 051-91-PCM.

ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución en los cargos de confianza de la Dirección Regional de Salud de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley les corresponde a los profesionales siguientes:

DR. ALCEDO NIMER JORGES MELGAREJO
Director General Adjunto

NIVEL F-5

DRA. TANIA YSABEL VENTURA FERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva de Salud de las Personas

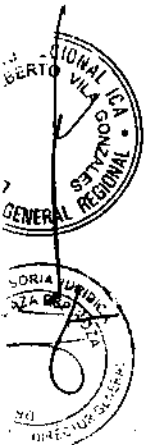
NIVEL F-4

DR. JOSÉ LUIS APARCANA GÓMEZ
Director Ejecutivo de Promoción de la Salud

NIVEL F-4

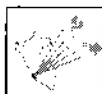
ARTÍCULO CUARTO.- Notifíquese la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Q.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **17 de Junio del 2009**

Of. Circular N° **0922-2009-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0314-2009** de fecha **17-06-2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)